	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:


Número de Informe:	5
Tipo de Informe:	Parcial <input type="checkbox"/> Final <input checked="" type="checkbox"/>
Periodo:	26 de mayo de 2026 al 10 de junio de 2026 ✓
Número de Contrato:	10.3.1-0140-2026
Nombre del Contratista:	José Fernando Mayor
Identificación del Contratista:	16.550.601 ✓

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO BIM, PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
Valor Inicial:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$34.338.000).
Supervisor:	CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Cargo del Supervisor:	ASESOR DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL
Fecha Inicio:	12 de febrero de 2026 ✓
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026 ✓

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p align="center">INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Participar en la coordinación técnica del proyecto "Renovación del Centro Histórico" bajo la metodología BIM, desarrollando, integrando y consolidando los modelos tridimensionales (3D) de las distintas disciplinas que intervienen en los estudios y diseños, la detección y gestión de interferencias, y el acompañamiento a los profesionales responsables para la resolución oportuna de colisiones. Todo el proceso deberá articularse con los diseños arquitectónicos y urbanísticos, asegurando que los productos alcancen el nivel de desarrollo correspondiente a la Fase III, conforme a la ruta técnica y el plan de trabajo, y cumpliendo con los requisitos técnicos, formales y normativos. Para su cumplimiento deberá entregar de manera oportuna el contenido y los insumos que le sean asignados.

Actividad(es): Durante el periodo en curso se participó en la coordinación técnica del proyecto participando en el desarrollo de las siguientes tareas:


1. Se apoyó la elaboración de material de visualización tridimensional del Anteproyecto Centro Histórico, mediante la generación de un video comparativo del estado actual y la propuesta de intervención ("antes y después"), como insumo para la validación espacial, revisión de los criterios de diseño y apoyo a los procesos de coordinación técnica entre las disciplinas involucradas en el proyecto bajo metodología BIM.
Se anexa archivo: "A.1-Comparación de videos Anteproyecto-CENTRO-HISTÓRICO".

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0140- JOSE FERNANDO MAYOR\INFORME No 5\OBLIGACION A

Obligación B: Acompañar al equipo de la EDRU E.I.C.E. en las jornadas de socialización, comités técnicos y demás reuniones relacionadas con el proyecto objeto del contrato, apoyándose en el material digital y físico que sea necesario, el cual deberá ser previamente coordinado con la EDRU E.I.C.E., garantizando una adecuada presentación y sustentación de la información.

Actividad(es): Durante este periodo se acompañó al equipo de la EDRU E.I.C.E. en las siguientes jornadas:

1. Se participó en reunión técnica de revisión de las dimensiones propuestas para los andenes del proyecto de renovación de la Plaza de Mercado Alameda y del Centro Histórico, acompañando al equipo de la EDRU E.I.C.E. en la socialización de los criterios de diseño urbano y espacio público. Durante la jornada se brindó apoyo en la presentación y sustentación de la información técnica requerida para la toma de decisiones, contribuyendo a la coordinación entre los diferentes actores del proyecto y al análisis de los ajustes necesarios para la definición de las secciones peatonales.
Se anexa archivo: B.1-Participación en reunión técnica de revisión de dimensiones de andenes del proyecto Plaza de Mercado Alameda y Centro Histórico.
2. Se brindó acompañamiento técnico al equipo de la EDRU E.I.C.E. durante las jornadas de socialización y espacios de articulación relacionados con el proyecto, participando en la preparación, organización y presentación de la información técnica requerida. Para ello, se apoyó la elaboración y consolidación de material digital y físico previamente coordinado con la entidad, garantizando la adecuada exposición, sustentación y socialización de los avances, alcances y aspectos relevantes del proyecto ante los diferentes actores participantes. Asimismo, se atendieron inquietudes y se aportaron elementos técnicos que facilitaron la comprensión y discusión de los temas tratados durante las reuniones y comités desarrollados.
Se anexa archivo: B.2-Revisión de aplicación para normativa de red Gas natural.

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p align="center">INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0140-2026 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\INFORME No 5\Obligación B

Obligación C: Gestionar la información del archivo físico y digital del proyecto objeto del contrato en el ambiente común de datos - CDE del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos por la EDRU E.I.C.E., asegurando su organización, custodia, disponibilidad y entrega oportuna durante la ejecución y al cierre del contrato, bajo la metodología de trabajo colaborativo BIM.

Actividad(es): Durante este periodo se realizaron las siguientes tareas:

1. Se efectuó la gestión integral de la información digital del Proyecto Renovación del Centro Histórico en el Ambiente Común de Datos (CDE) de Trimble Connect, siguiendo los lineamientos de la EDRU E.I.C.E. y la metodología BIM, garantizando la disponibilidad, trazabilidad, control documental y adecuada administración de los archivos del proyecto durante el periodo contractual.

Se anexan archivos:

- 008_Renovación__ACTIVITY_20260520132240.xlsx
- 008_Renovación__Files_20260520132859.xlsx
- 008_Renovación__TEAM_20260520132725.xlsx
- 008_Renovación__ToDo_20260520132605.xlsx

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0140-2026 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\INFORME No 5\Obligación C

Obligación D: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.

Actividad(es): Para el periodo se realizaron actividades asociadas con las redes secas del proyecto, específicamente con la red de gas natural, así:

1. Como resultado del Workshop AECO AI Builder, se diseñó, desarrolló y presentó el prototipo funcional denominado LexTerraCore, una plataforma web que integra un visor BIM 4D (modelo IFC vinculado a cronograma), un módulo 5D para gestión presupuestal asociado al modelo digital, un sistema de consulta normativa del POT mediante lenguaje natural y un asistente para la aplicación de estándares de nomenclatura conforme a la ISO 19650. El prototipo fue construido y validado utilizando información real del Proyecto RCH-EDRU 2026.


Se anexa archivo: *D.1-008RCH-EDRU-PRES-BIM-19052026Workshop.pdf*

Soporte / Evidencias \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0140-2026 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\INFORME No 5\Obligación D

Obligación E: Apoyar la supervisión de los contratos resultantes para la ejecución de los estudios y diseños a fase III del proyecto objeto del presente contrato, que le sean asignados, ejerciendo las labores establecidas en el manual de supervisión de la empresa y la normativa aplicable; con especial atención en la verificación de las evidencias correspondientes al respectivo periodo y obligación contractual.

Actividad(es): No se realizaron actividades para esta obligación durante el periodo.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0140-2026 JOSE FERNANDO MAYOR POSSO\INFORME No 5\Obligación E- NO APLICA

 EDRU <small>empresa de saneamiento y renovación urbana</small> Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260202 ✓	14/01/2026 ✓	\$34.338.000. ✓
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260182 ✓	28/01/2026 ✓	\$34.338.000. ✓

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:


N° de Otrosí:	N/A
Fecha del Otrosí:	N/A
Valor Total del Contrato:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	N/A	N/A	N/A
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	N/A	N/A	N/A

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$34.338.000 ✓
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$34.338.000 ✓
Valor pagos aprobados:	\$ 22.892.000 ✓
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.723.000 ✓
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 5.723.000 ✓

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Reparación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	BANCOLOMBIA
N° de Cuenta:	912-380032-41
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

SEGURIDAD SOCIAL


Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Mayo
Fecha de Pago:	28/04/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Porvenir	9503200185	\$366.300
SALUD	SANITAS	9503200185	\$286.200
RIESGOS	ARL Sura	9503200185	\$ 23.900

Periodo de pago:	Junio
Fecha de Pago:	1/06/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Porvenir	9505684600	\$366.300
SALUD	SANITAS	9505684600	\$286.200
RIESGOS	ARL Sura	9505684600	\$ 23.900

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		<p align="center">Versión: 05</p>
	<p align="center">INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	<p>Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025</p>

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique


Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>

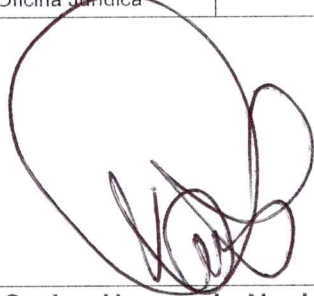
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 10 de Junio de 2026.

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	<p>Código: FOR-GJC-01</p>
		<p>Versión: 05</p>
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	<p>Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025</p>




Carlos Hernando Navia Parodi

Supervisor del Contrato




JOSE FERNANDO MAYOR POSSO

Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **JOSÉ FERNANDO MAYOR POSSO** con documento de identificación No. **16.550.601**. expedido en Cali el **30 noviembre de 1992**.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el **30 de junio del 2026**.


CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$164,727,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 4 y \$174,296,500 en el 2025).
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 2024 y \$174,296,500 en el 2025).
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 10 de junio del 2026.

Jose Fernando M.P.

JOSE FERNANDO MAYOR POSSO
Contratista

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$366,300	\$0	\$0	\$366,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$366,300	\$0	\$0	\$366,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,900	\$0	\$0	\$23,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,900	\$0	\$0	\$23,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$286,200	\$0	\$0	\$286,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$286,200	\$0	\$0	\$286,200
TOTAL				1	\$676,400	\$0	\$0	\$676,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 16550601		MAYOR POSSO JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 98B No. 48 - 164	CALI-VALLE	4710745	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000000689	9503200185	I	2026/06/02	2026/04/28	BANCO DE BOGOTA	0	\$676.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,289,200	\$366,300			\$2,289,200	\$286,200			\$0	\$0			\$2,289,200	\$23,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,289,200	\$366,300			\$2,289,200	\$286,200			\$0	\$0			\$2,289,200	\$23,900		\$0	\$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						\$2,289,200	\$366,300			\$2,289,200	\$286,200			\$0	\$0			\$2,289,200	\$23,900		\$0	\$0	
1	CC	16550601	MAYOR JOSE	230301	30	\$2,289,200	\$366,300	EPS005	30	\$2,289,200	\$286,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,289,200	\$23,900	0	\$0	\$0	
Total Afiliados (1)						\$2,289,200	\$366,300			\$2,289,200	\$286,200			\$0	\$0			\$2,289,200	\$23,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16550601		MAYOR POSSO JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 98B No. 48 - 164	CALLI-VALLE	4710745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	1000000689	9503200185	I	2026/06/02	2026/04/28	BANCO DE BOGOTA	\$676,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$366,300	\$0	\$0	\$366,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$366,300	\$0	\$0	\$366,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,900	\$0	\$0	\$23,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,900	\$0	\$0	\$23,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$286,200	\$0	\$0	\$286,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$286,200	\$0	\$0	\$286,200
TOTAL				1	\$676,400	\$0	\$0	\$676,400